



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MÁLAGA

Área de Urbanismo

Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras

Anuncio

Por resolución del señor Gerente de la Agencia Pública Administrativa Local “Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras” del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, de 21 de mayo de 2025, conforme a lo establecido en las bases reguladoras de la convocatoria para la cobertura de cuatro plazas de personal funcionario de carrera de Administración Especial, subescala Técnica, grupo/subgrupo A1, de nuevo ingreso por el turno libre, de Técnico/a Superior Derecho (OEP 2020 en *BOP de Málaga*, número 101, de 27 de mayo de 2022 y OEP 2022 en *BOP de Málaga*, número 39, de 27 de febrero de 2023) y no habiéndose iniciado el último ejercicio, se incrementa dicha convocatoria en dos plazas de funcionario de Técnico/a Superior Derecho de acceso por el turno libre, correspondientes a la OEP 2024 (*BOP de Málaga*, número 249, de 30 de diciembre de 2024), acumulándose a las cuatro plazas (OEP 2020, *BOP de Málaga*, número 101, de 27 de mayo de 2022 y OEP 2022, *BOP de Málaga*, número 39, de 27 de febrero de 2023), actualmente en proceso de selección, por lo que las plazas pasan de cuatro a seis.

Málaga, 22 de mayo de 2025.

La Vicepresidenta del Consejo Rector de la GMU, firmado: Carmen Casero Navarro.

1999/2025